LA VANGUARDIA
BARCELONA

20/02/11

Prensa: Diaria
Tirada: 234.788 Ejemplares
Difusión: 200.291 Ejemplares

Página: 36

Sección: SOCIEDAD Valor: 11.068,00 € Área (cm2): 472,4 Ocupación: 47,81 % Documento: 1/1 Cód: 44866839

Los expertos reclaman que no se separe a los menores de una misma familia que se encuentran en procesos de acogida

No sin mi hermano

CELESTE LÓPEZ
Madrid

Unos 40.000 menores se encuentran tutelados por las administraciones públicas debido a la incapacidad o imposibilidad de ser atendidos por sus padres. La gran mayoría (entre un 70% y un 75%) vive en residencias, mientras que el resto está en familias, ya sean extensas (abuelos, tíos...) o ajenas. Este panorama podría cambiar en los próximos años tras comprometerse el Gobierno a realizar los cambios legislativos para garantizar que los menores tutelados vivan en una familia, sea del tipo que sea. Según los expertos, lo que los niños necesitan es una persona (una figura de apego, dicen) que les quiera incondicionalmente y que les haga sentirse seguros, algo muy difícil de lograr en una residencia. Eso sí, dicen, no se debe separar a los hermanos biológicos para evitar traumas mayores.

Así lo explican los reunidos en las primeras jornadas internacionales sobre acogimiento familiar y otros cuidados alternativos, que ha organizado la Academia SOS España de Aldeas Infantiles. Durante dos días los expertos debatieron sobre las medidas de acogida más adecuadas para los menores en peligro de perder el cuidado parental. Al acto asistió Juan Carlos Mato, director general de Política Social, de las Familias y la Infancia del Ministerio de Sanidad. El Gobierno trabaja en la revisión de la legislación sobre protección a los menores, tras un informe del Senado, que le dedicó meses de discusión. Los ministerios implicados trabajan en cómo evitar que los menores de tres años (ampliable en un futuro a los de seis) sean internados en centros residenciales y evalúan nuevas fórmulas de acogida.

El presidente de Aldeas Infantiles SOS, Juan Belda, entidad que atiende a 350 niños que viven en grupos de cuatro o cinco en casas atendidos permanentemente por una persona ("figura de apego"), insistió en que el mejor sistema de acogida es el que se diseña "pensando siempre en el interés del menor", algo que a menudo se olvida en España. Una prueba es que, pese a que desde hace décadas se ha comprobado que la institucionalización de menores es la última opción –tal es la soledad que provoca en el niño–, en España es la opción prioritaria.

GEMMA MIRALDA

Un menor en el centro de acogida Maspins de Barcelona

En esta línea, y en contra de lo que el propio Senado recomendó, Belda pidió que los menores acogidos no fueran separados de sus hermanos biológicos "para evitar traumas posteriores" (pues "no se pueden destruir las pocas raíces que les quedan", indicó) y defendió el modelo de acogida familiar con apoyo organizativo como el que realiza esta oenegé, sobre todo para casos como menores con problemas, adolescentes conflictivos y grupos de hermanos biológicos, es decir, los que tienen más dificultades para encontrar una familia de acogida.

Félix López Sánchez, catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Salamanca, abundó en la misma idea. "Vivimos en una sociedad de adultos que legisla sobre los niños" y en la que a menudo se adoptan decisiones sobre los niños que son peores que lo que se quería evitar, señaló. Él mismo recordó su lucha por conseguir que un niño volviera con su madre prostituta, porque estaba mejor con ella que en una institución. "Se llegó al acuerdo de que el niño iría a la guardería y que ella ejercería su trabajo en esas horas, para estar el resto del tiempo con su pequeño", relata.

El niño necesita simplemente que alguien le enseñe a interpretar el mundo de una manera positiva y a amar la vida, y que le quieran, al margen de su aspecto físico, su procedencia o si tiene o no una discapacidad, para darle seguridad. Y eso sólo lo puede dar –indicó– una familia, entendiendo como tal cualquier modelo y del tamaño que sea. "Todo eso lo puede ofrecer una persona, no una institución. Si no se lo ofrecemos a un niño, este siempre estará solo. La soledad emocional en la infancia es muy destructiva", cree López Sánchez. Los expertos insisten en que hay que trabajar con las familias biológicas para evitar la separación del menor; y sólo en los casos en que no sea posible, ofrecerle un entorno familiar protector. Para ello, es preciso crear una *cultura de acogedores*, señaló Jorge Fernández del Vallo, catedrático de la Universidad de Oviedo y autor de *Niños que esperan*, un estudio sobre casos de larga estancia en acogida residencial.●